



Sindicato de Empleados Municipales

INFORMA**COMISIÓN DE SERVICIO**

PUESTO:	JEFE/A NEGOCIADO FIANZAS Y DEPÓSITOS A1-23 (Cód. A667/6198) JEFE/A NEGOCIADO TAG A1-23 (Cód. A3072/1828)
DEPENDENCIA:	INTERVENCIÓN GENERAL.
REQUISITOS:	SER TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, EN PROPIEDAD, DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:	DEL 8 AL 15 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, AMBOS INCLUSIVE.

- 1** El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.
- 2** Una vez nombrado en el puesto convocado, el funcionario/a habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.
- 3** El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

UN SINDICATO INDEPENDIENTE
— DIFERENTE, MODERNO, —
SIN COMPLEJOS NI ATADURAS

SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES - AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
C/ OTTO ENGELHARDT, Nº1 (Local Bajo). 41004 - SEVILLA



955 472 026 / 955 472 022



sem@sevilla.org

<http://sem-aytodesevilla.org>